aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1095912050		CARREÑO RINCON OSCAR EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 47 29B 131	GIRON-SANTANDER	6532915	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-11	2019-11	1000000331	8498529185	I	2019/12/12	2019/11/29	BANCO BOGOTA	0	$269,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$148,700	$0	$0	$148,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$148,700	$0	$0	$148,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,900	$0	$0	$4,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$4,900	$0	$0	$4,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$116,100	$0	$0	$116,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$116,100	$0	$0	$116,100
TOTAL				1	$269,700	$0	$0	$269,700

2019/11/29 03:39 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1095912050		CARREÑO RINCON OSCAR EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 47 29B 131	GIRON-SANTANDER	6532915	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-11	2019-11	1000000331	8498529185	I	2019/12/12	2019/11/29	BANCO BOGOTA	0	$269,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$928,800	$148,700			$928,800	$116,100			$0	$0			$928,800	$4,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$928,800	$148,700			$928,800	$116,100			$0	$0			$928,800	$4,900		$0	$0
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$928,800	$148,700			$928,800	$116,100			$0	$0			$928,800	$4,900		$0	$0
1	CC	1095912050 CARREÑO OSCAR	230301	30	$928,800	$148,700	EPS037	30	$928,800	$116,100		0	$0	$0	14-11	30	$928,800	$4,900	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$928,800	$148,700			$928,800	$116,100			$0	$0			$928,800	$4,900		$0	$0

2019/11/29 03:39 PM

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL · SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bucaramanga, Diciembre 09 de 2019

Señor
Juan Carlos Hernández Vega
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.817541
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales
Relaciones Corporativas e Internacionales
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Diciembre del año 2019

Referencia: CO1.PCCNTR.817541

Oscar Eduardo Carreño Rincón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.095.912.050 de Giron, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($24.613.200) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2019 b) pagos iguales mensuales por el mes de marzo a diciembre de 2019, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.($2.322.000). PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2019.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales que contribuyan al relacionamiento empresarial con el fin de gestionar planes estratégicos, alianzas, convenios con gremios y empresas que generen empleabilidad en la Región y transferencia de conocimiento y tecnología, de conformidad con las empresas asignadas por sectores productivos.

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de aprendices por parte de las empresas voluntarias y reguladas	Se enviaron perfiles de aprendices a empresas para su respectivas revisión y selección.	Vía correo electrónico se enviaron perfiles de aprendices. Con copia a los gestores
2.	Realizar, apoyar y participar en los eventos empresariales organizados por las diferentes dependencias de la Regional, Centro de formación, Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente de la Dirección de Empleo y Trabajo, que contribuyan a la promoción de nuevos contratos de Aprendizaje.	Se apoyó con la rendición de cuentas 10 empresas invitadas	Asistencias firmadas
3.	Registrar las actividades y gestiones realizadas con empresarios y aprendices en el aplicativo CRM	Se dio respuesta a solicitudes de aprendices por parte de las empresas. 3	Por medio del aplicativo CRM se atendieron solicitudes empresariales.
4.	Concertar con los empresarios visitas para gestionar nuevos contratos de aprendizaje, buscando mayores oportunidades de colocación de aprendices.	Se gestionó nuevos contratos la notificación de las empresas.	Formato de visita
5.	Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente de la Dirección de Empleo y Trabajo.	Se envió acta y se participó en la nueva estrategia de acompañamiento por parte de Digeneral	Asistencias firmadas
6.	Apoyar estrategias y campañas que potencialicen el cumplimiento de las cuotas reguladas de las empresas.	Se envió invitación a participar en la rendición de cuentas	Se envía por correo electrónico

7.	Responder a las diferentes inquietudes o dificultades que se les presente a los empresarios en el uso de la plataforma o registro de contratos de aprendizaje, verificando la legalidad y los soportes de los mismos y en la regulación de la cuota.	Se atendieron todas las dificultades que se presentaron a los empresarios en el manejo de la plataforma SGVA y dando repuesta por el correo institucional	Se brindó asesoría y acompañamiento a los empresarios en las dificultades presentadas en la plataforma SGVA; al mismo tiempo se apoyó en el registro de contratos de aprendizaje.
8.	Enviar los requerimientos de planta de personal y hacer seguimiento a las empresas que presuntamente estén obligadas a cumplir con la cuota de aprendices y seguir el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la Entidad.	Enviaron 3 requerimientos a empresas de posible regulación	Onbase y carta enviada
9.	Realizar el agotamiento de la vía gubernativa de las empresas reguladas y enviar respuesta dentro de los términos de ley.	Se envió repuesta de la solicitud de planta de personal enviada por las empresas notificaciones y ejecutorias	On base
10.	Mantener el aplicativo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices, o el que haga sus veces, actualizado en fechas: resolución cuotas de aprendices, notificación, recursos y acto de ejecutoria	Se mantiene actualizado el aplicativo SGVA en relación a aprendices.	Se mantiene actualizado el aplicativo SGVA en relación a aprendices.
11.	Validar la habilitación de las empresas voluntarias que se registran en la plataforma (SGVA), o el que haga sus veces.	Se habilito 11 empresas	Aplicativo SGVA
12.	Divulgar el portafolio de servicios del SENA y conocer las necesidades de las empresas para el normal desarrollo y hacer	Se atiende a las empresas en los eventos realizados	Lista de asistencia correos enviados

	el seguimiento activo de los compromisos pactados		
13.	Definir la atención, concertar y realizar agendas empresariales con el sector productivo y gremios asignados y hacer seguimiento a los planes y a los programas a desarrollar, convenios, alianzas y planes operativos que permitan dar una respuesta institucional a las necesidades identificadas.	N/A	N/A
14.	Implementar la estrategia PQRS en las dependencias: de la Dirección regional, centros de formación, áreas y grupos adscritos, tomando acciones para que todos los servidores de las mismas conozcan los deberes y derechos en la atención de las PQRS, así como los tiempos de respuesta y los temas normativos.	Se da respuestas a las PQRS radicadas	On-base
15.	Divulgar a los clientes externos los canales oficiales de radicación de PQRS, y como realizar el respectivo seguimiento.	Se le informa a los empresarios los canales para poder registrar sus necesidades	Aplicativo servicio a la empresa y SGVA

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL No. 8498529185 expedido por Aportes en Línea correspondiente al mes de Noviembre del año 2019.

Evidencias en (1) folio

Cordialmente,

OSCAR E. CARREÑO

Oscar Eduardo Carreño Rincon
Contratista
C.C. No. 1.095.912.050

Recibí a satisfacción:

Juan Carlos Hernández Vega
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.817541

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Ejecutorias 5

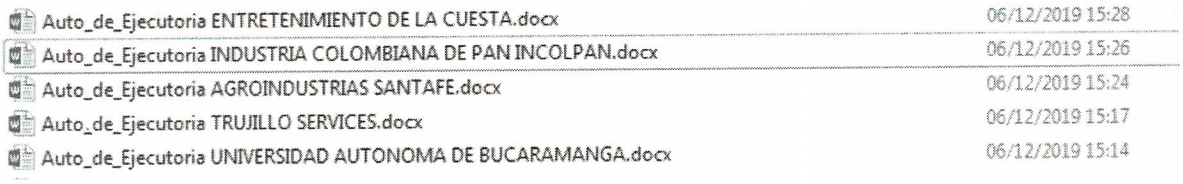

Ejecutorias por aviso 10

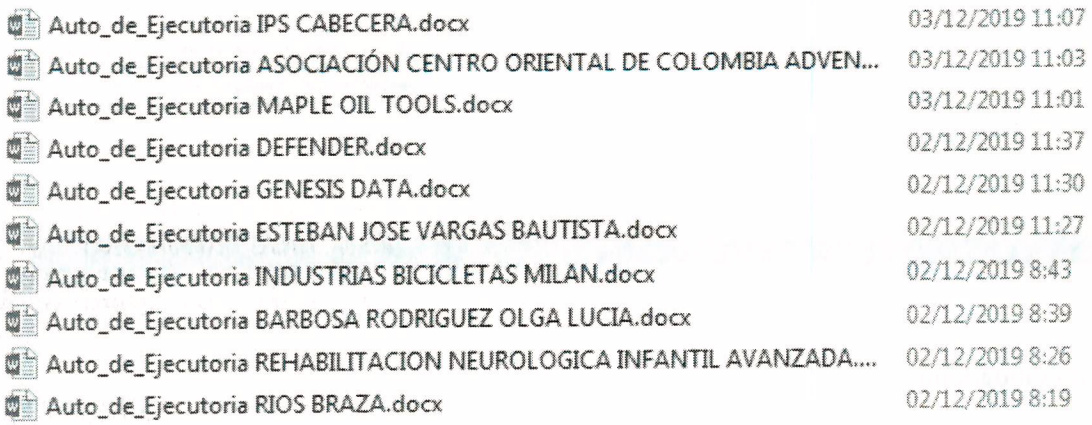

Resolcuion 1

97 correos enviados con solicitudes empresariales.

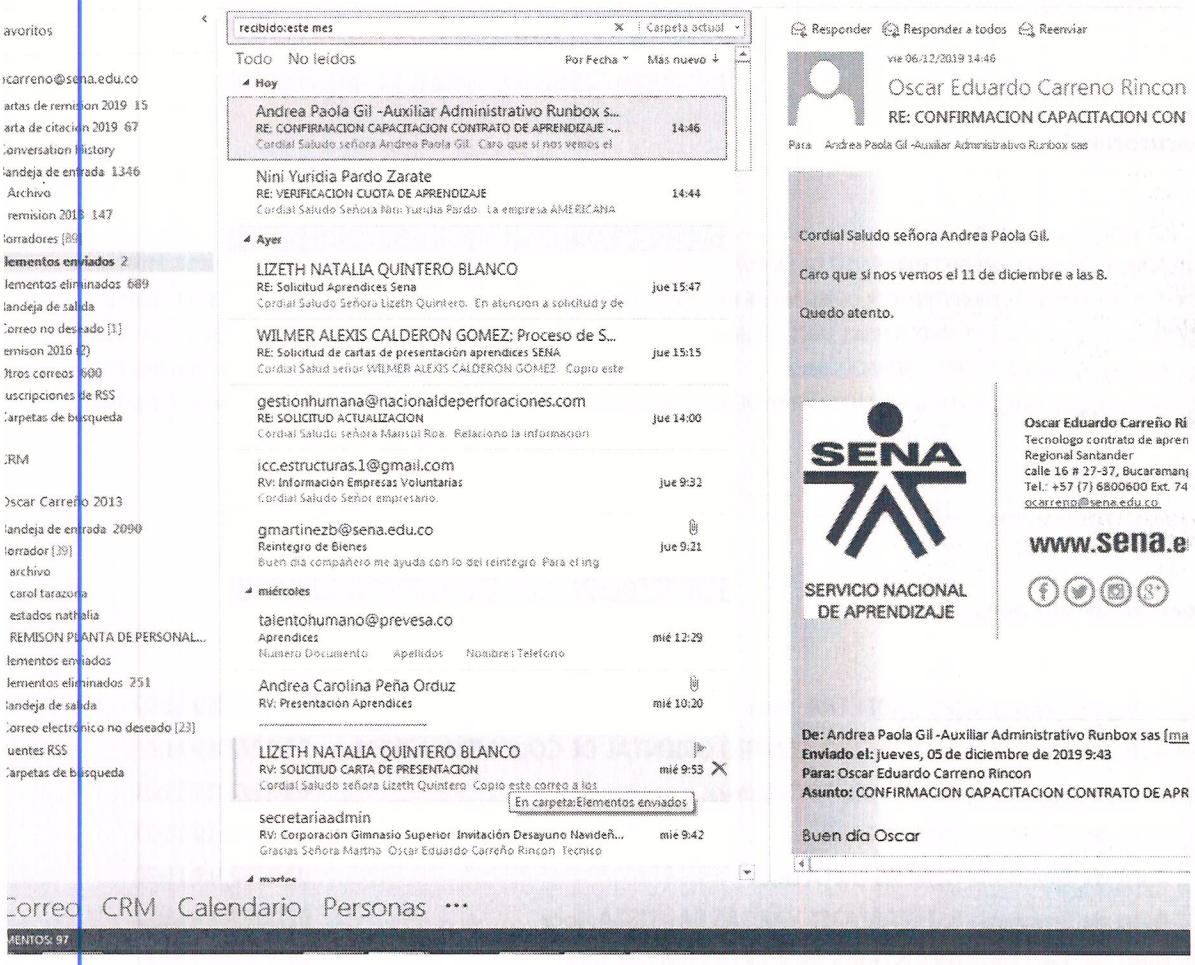

Respuesta Ciudadana

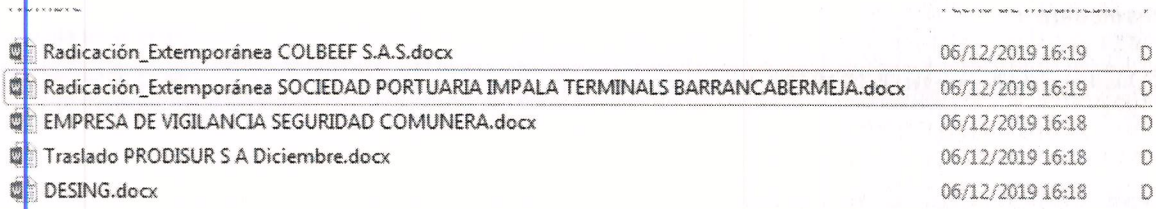

Reunión de Empresarios 6 de Diciembre

Oscar E. Carreño

Oscar Eduardo Carreño Rincon
C.C. 1095912050
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.817541